




ANTECEDENTES

OBJETIVO GENERAL:	Determinar las funciones del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría
DESCRIPCIÓN:	El Comité de Ética de la Secretaría de Fomento Turístico será responsable de implementar las medidas necesarias para fomentar la ética e integridad en la Secretaría, buscando mejorar las conductas de los servidores públicos en atención a la ética y la buena conducta. También será responsable de la recepción de las quejas que cualquier persona puede interponer por faltas a la ética o integridad de los Servidores Públicos de la Dependencia.
RESPONSABLE:	Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Fomento Turístico
ALCANCE:	Servidores Públicos de la Secretaría de Fomento Turístico
PERIODICIDAD DE INFORMES:	TRIMESTRALES
INICIO DE ACTIVIDADES:	01-ene-20
FIN DE ACTIVIDADES:	31-dic-20

ACTIVIDADES A REALIZAR				
ACTIVIDAD	MATERIALIZACIÓN	PERIODICIDAD	ALCANCE ANUAL	INDICADOR
Elaboración y emisión del Código de Conducta de la Secretaría de Fomento Turístico, aplicable a todo el Personal de la Dependencia.	Documento	Anual	1	Documento finalizado
Difusión de la normatividad en materia de Ética y Conducta entre el Personal de la SEFOTUR. Incluyendo el Código de Ética y Código de Conducta.	Campaña	Semestral	2	Campañas realizadas
Fomentar el cumplimiento de los Código de Ética y Conducta al personal de la SEFOTUR.	Campaña	Anual	1	Campaña realizada
Orientación al Personal de la SEFOTUR respecto del procedimiento para presentar y atender quejas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, por presunto incumplimiento al Código de Conducta de los Servidores Públicos de la SEFOTUR.	Asesoría Personal	Anual	1	Personas Asesoradas
Concientización a las Personas integrantes del CEIPC en materia de ética e integridad pública, igualdad de género, discriminación, y/o hostigamiento acoso sexual.	Taller	Anual	1	Taller realizado
Prevención de los actos de hostigamiento y acoso sexual a través de la sensibilización del personal sobre esta materia.	Campaña	Semestral	2	Campaña realizada


 Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas


 LA. Hernán Castillo Rivas